

## PRECIO EN MADRID.

Por un mes..... 1 Pesetas  
 Por tres meses..... 3 »

## ADVERTENCIAS.

La mayor desgracia de la revolución consiste en que RIGOLETO visitará al público seis veces al mes.

La manera ménos sensible de hacer la suscripción es anticipando su pago, en libranzas ó sellos de correos, no respondiéndose de éstos si no viene certificada la carta.

Se traspasan los porrazos patrióticos y las sobas de tolerancia.

Número atrasado: 25 céntimos

NÚMERO SUELTO EN MADRID: 10 CÉNTIMOS.



## PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses..... 3 Peseta  
 Valiéndose de comisionados... 3,50 »

## Extranjero y Ultramar.

Por tres meses..... 7,50 »  
 Filipinas, un año..... 35 »

## NOTA.

La palabra *progresista* colocada á la cabeza de este periódico, da la medida de la fuerza de su color.

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
 FLOR BAJA, 13, PRINCIPAL.

ADMINISTRADOR: D. ESTÉBAN LOPEZ

Número atrasado: 25 céntimos

NÚMERO SUELTO EN MADRID: 10 CÉNTIMOS.

# RIGOLETO

PERIODICO PROGRESISTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

## PROHIBICION DE «LA VESPA»

No creemos debe ocultarse que la lectura de este periódico tradicionalista de Barcelona, á quien hemos tenido por compañero, y de quien no podemos avergonzarnos, dada la conducta ejemplar que ha seguido en los momentos actuales, ha sido prohibida por el Vicario capitular de aquella diócesis, sede vacante.

Y repetimos que no podemos avergonzarnos de aquel valeroso compañero, precisamente porque el órgano oficial de la mesticería de Madrid, con su imprudencia proverbial y su saña temeraria, siempre en accion contra el partido carlista, le ha sacado á la vergüenza, poniéndole la coraza como á hereje relapso, y escarneciéndole de la manera más profana y anticatólica que se puede decir ni pensar, faltando á toda caridad y á toda prescripción cristiana, como hubiera podido hacerlo el más desafiado periódico liberal.

Cualesquiera que sean los errores en que haya incurrido *La Vespa*, no vacilamos en declarar, con presencia de su resolución última, consistente en suspender su publicación, entablar la correspondiente apelación canónica de la sentencia y protestar de sus errores, ofreciendo retractarlos si en la última y suprema instancia resultan condenables, que su conducta es digna de loa y propia de un periódico sinceramente católico y tradicionalista; pues si es de hombres errar, sólo es propio de católicos y de tradicionalistas confesar noblemente el error y someterse al juicio de las potestades que tienen la misión de juzgarle.

En esta conducta de *La Vespa* no hay mengua, sino honra; y nuestra humilde amistad sale hoy al encuentro de su desgracia para contribuir al galardón que merecen las resoluciones generosas y el cumplimiento de la santa ley cristiana. Y como el órgano oficial de la mesticería madrileña ha fallado ex-cátedra insidiosa y pérfidamente que *La Vespa* era un libelo asqueroso, un pasquin de herejías y desenvolturas religiosas, vamos á reproducir íntegro lo que publica el periódico barcelonés con ocasión de la censura que ha recaído sobre él, para que se compare conducta con conducta.

### Dice así:

«Sorprendió á esta redaccion, ayer por la mañana, la noticia de que *La Vespa* venia prohibida en el *Boletín oficial* de la autoridad eclesiástica de esta diócesis; y por más que desde la aparición del periódico ninguna amonestación se habia recibido, ni oficial ni extraoficialmente nada se habia comunicado, vimos efectivamente, continuada á dicho *Boletín oficial eclesiástico*, la siguiente disposición:

#### VICARIO CAPITULAR DEL OBISPADO DE BARCELONA

Habiéndonos consultado por varios eclesiásticos de esta diócesis qué debía contestarse á los muchos fieles que les habian preguntado si era lícito leer el periódico titulado *La Vespa*, que en catalan se publica en esta ciudad, toda vez que si bien les parece que se aparta por completo de los preceptos de la moral cristiana, observan que con frecuencia hace protesta de trabajar por la defensa del más acendrado Catolicismo, en cumplimiento de nuestro ministerio debemos manifestar que, siendo indudable que en nada obstante aquellas protestas, que sólo pueden seducir á personas incautas, aquel periódico, que al parecer ha sido continuacion de otro que mereció la condenación del difunto Prelado de esta diócesis, habitualmente se ha ocupado en denigrar, injuriar, escarnecer y desprestigiar á algunos Prelados y á varios eclesiásticos de buena fama y costumbres, ya citándoles por sus propios nombres, ya con denominaciones grotescas, lo cual viene expresamente prohibido por la instrucción de Clemente VIII, añadida á las reglas del Índice, y que goza de la autoridad de estas por la Constitución *Sollicita* de Benedicto XV, y por recientes disposiciones pontificias, ha de considerarse prohibida la lectura de dicho periódico y de cualquier otro que se pudiera publicar por el mismo estilo; y para evitar todo motivo de duda ó pretexto de discusión, que serian por demás peligrosos para el pueblo fiel, venimos en condenar y condenamos expresamente el referido periódico *La Vespa*, ordenando que sean entregados á nuestra secretaría de cámara y gobierno, ó á los respectivos Párrocos, los ejemplares del mismo que obren en poder de los fieles, y previniendo á todos los que directa ó indirectamente han contribuido á su publicación, que se abstengan en lo sucesivo de quebrantar en lo más mínimo este nuestro decreto, si no quieren incurrir en las gravísimas penas impuestas por los sagrados Cánones y en que habrán incurrido ya los que hayan obrado con contumacia.

Barcelona, 18 de Junio de 1883.—Ignacio Palá y Martí.

El precedente decreto será leído por los Párrocos en la Misa mayor del primer día festivo despues de recibido. En vista del anterior decreto, el director de *La Vespa*, sumiso siempre y nunca rebelado á las disposiciones de la autoridad eclesiástica, sin perjuicio de interponer como interpondrá á la brevedad posible y dentro los términos que prescriben los Cánones los recursos competentes ante la superioridad, ya sobre la forma, ya sobre el fondo de esta disposición á su modo de ver injustificada, quiere acatar y cumplir con lo preceptuado en la misma, no continuando, como tendria derecho, sino, para que resalte más la deferencia, suspendiendo la publicación hasta que, como espera, la autoridad suprema revoque lo acordado por el M. I. señor Vicario Capítular D. Ignacio Palá y Martí.

Triste, tristísimo es que mientras dure la sustanciación del procedimiento queden en pié las severísimas notas en que se envuelve á esta publicación, y más triste en cuanto la inexactitud de todas ellas es palpable y evidente.

Los varios eclesiásticos de esta diócesis, que despues de un año y tres meses que cuenta *La Vespa* se han acordado hoy de consultar sobre la licitud de su lectura, no vacilan en afirmar *parecerles que este periódico se aparta por com-*

pleto de los preceptos de la moral cristiana, sin que citen párrafo alguno de los 89 números dados á luz en donde se encuentre dicho alejamiento *completo de la moral cristiana*, ni haya precedido, que sepamos, exámen formal teológico de las doctrinas emitidas, ni se haya previamente citado á la parte acusada para su disculpa, defensa ó retractación, ni siquiera haya habido un solo acto de amonestación por quien tenia el extricto deber de hacerlo para que ni los redactores incurrieran en nuevas faltas, ni el público se apacientara en lecturas nocivas; á esos *varios eclesiásticos* les parece que pueden así, amparados en escrúpulos, lastimar la honra de los redactores y cooperadores de *La Vespa*, que unos han derramado generosamente su sangre por su Dios, otros han luchado cara á cara con los enemigos de la Iglesia, arruinándose en sus fortunas, otros tienen títulos canónicos que garantizan la pureza de su doctrina, y todos sin escepcion son católicos prácticos, y como tales reconocidos en la sociedad cristiana.

Al *parecer* de esos *varios eclesiásticos*, que ni siquiera habian tenido la caridad de advertirnos, se opone el de *varios Prelados* que nos han felicitado por la defensa que hacíamos del más acendrado Catolicismo; el del docto teólogo que censuraba escrupulosamente cada número, el de varios eclesiásticos constituidos en dignidad, teólogos de nota de España y de Roma que han leído constantemente nuestros números, sin señalar nos jamás que *faltáramos por completo á la moral cristiana*, y el número considerable, que asciende á más de mil Sacerdotes, que las cartas y suscripciones nos indican ser del número de nuestros favorecedores. Escudados en el *parecer* de tantas personas caracterizadas por la fama, buenas costumbres, talento, virtud é inteligencia, nunca hubiéramos pensado que pudieran *varios eclesiásticos* acusarnos de falsarios de Catolicismo.

Siéntase también en el documento que nos reprobaba que al *parecer* nuestro periódico es continuación de otro que mereció la condenación del difunto Prelado de esta diócesis, el cual *parecer* es absolutamente destituido de fundamento. Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que *La Vespa* nunca ha sido continuación del *Burinot*, que tenia una redacción distinta, otra administración y otra imprenta; pero eso no es obstáculo á la autoridad diocesana para fundar en un *parece* nada ménos que la incursión en las penas de los contumaces.

Por fortuna sabemos que la contumacia de que se habla en el decreto no es conocida por los autores de teología, que dicen: «Contumaces: qui monita aspernantur, et in peccato malunt obstinate vitam peragere», ó sea la delincuencia despues de la admonición ó advertencia, que afirman que cuando «censura deficit in *substantialibus* nullius est roboris, neque obligationis», que significa: cuando la censura se funda en un *me parece*, nada significa; eso sí acudir á lo establecido en materia de apelaciones.

Dícese, además, que «*La Vespa* se ha ocupado habitualmente en *denigrar, injuriar, escarnecer* y *desprestigiar* á algunos Prelados y á *varios eclesiásticos* de buena fama y costumbres», sin cita alguna para corroborar el aserto.

Regístrese número por número y desafiamos al más escrupuloso á que halle el nombre de un solo Prelado á quien se denigre, injurie, escarnezca ó desprestigie. Si en la alusión de algun hecho resulta para el lector la evidencia de que se refiere á algun Prelado, no será culpa del pintor, sino del original; que en público ha manifestado ser lo que se alude. Además, en ninguna línea de *La Vespa* se denigra, injuria, escarnece, ni desprestigia á Prelado ni eclesiástico alguno como á Prelado, ni como á Sacerdote; varias veces nos hemos visto precisados á defendernos de ataques públicos, muchos de ellos perpetrados desde la cátedra de verdad, siempre impunes; y en la defensa es posible que haya habido alusiones desagradables para los

agresores; pero nunca hemos descendido al terreno vedado por nosotros, de la calumnia y de la injuria, ni atacando actos del ministerio, ni entrando, como podíamos, por tener justificativos bastantes, en el sagrado de la vida privada.

Bien que *al parecer* no es delito ni mucho menos para ser condenado por la autoridad eclesiástica atacar á los Sacerdotes como á tales, pues nada se ha dicho á *La Union*, que ha estampado del Sr. Pidal las palabras siguientes:

«Ese es el verdadero representante del Clero español, del Episcopado y doctorado de Trento, no los que, bajo la fé de un gacettillero venal, suscriben todas las injurias que la codicia sugiere á una empresa más comercial que religiosa contra todo lo que no refluje á su caja. ¡Enemigos de nuestra Religión, adversarios de nuestra fé, este es vuestro verdadero contrario; estudiadle bien para combatirlo; fijáos bien en él para descubrir los flacos de nuestra coraza y apartad la vista por Dios (y no lo recordeis para juzgarlos), de esos que parecen haberse propuesto justificar todas vuestras acusaciones, presentándose ante vosotros tales como vosotros lo necesitáis, para desacreditar su sacrosanto ministerio.»

Ni tampoco la autoridad eclesiástica de esta diócesis ha condenado al *Diario de Barcelona*, que ha publicado los siguientes insultos á Pío IX y á Leon XIII.

«Se hace mal en hablar del Papa Pío IX cuando se trata de Veuillot. Pío IX se mantenía absorto en sus sublimes sueños, como en una especie de Monte Sinaí tranquilo.

Hé aquí que un día Veuillot tuvo una vision digna del Apocalipsis. Vió todos los cadáveres de los Sacerdotes y de los Obispos á quienes había atormentado mezclar sus vestiduras y confundirse en una especie de nube blanca, y la nube blanca convertirse en la vestidura blanca de un Papa.... ¡del Papa de hoy, en quien se hallan reunidas todas las antiguas víctimas de Veuillot! Este Papa habla y piensa como ellas, y por los esfuerzos de Mr. Veuillot, que hicieron infalible á Pío IX, el Papa infalible de hoy es un espíritu de la escuela detestada por Veuillot, es Leon XIII.»

Tampoco, despues de las explicaciones dadas, y de referirnos para su examen á toda la coleccion de *La Vespa*, encaja en modo alguno la Instruccion de Clemente VIII, autorizada por la Constitucion *Sollicite* de Benedicto XIV, pues no pudiéndose aplicar á *La Union* y al *Diario*, y no habiéndose apelado á ello con más justo motivo para condenar á los inmundos papelotes que circulan en Barcelona con el nombre de *Campana*, *Tramontana*, *Loro*, *Mosca*, etc., etc., mucho menos es aplicable á *La Vespa*.

Bien ha hecho la autoridad eclesiástica en seguir en su disposicion el método de los Obispos franceses cuando condenaron el *Univers*, no concretando cargos, fundando la acusacion en un *me parece* y contestando á consultas de eclesiásticos; y bien ha hecho para nosotros, que siguiendo al *Univers* en su defensa, poniendo de relieve que la prohibicion se ha verificado inmediata y precisamente despues de la protesta contra el libelo infamatorio titulado *Pastor*

*Victima*, y de haber indicado cierta paridad entre el *Vicario* Capitulor y el Director del *Diario* en apreciar á Monsieur Veuillot; sin ninguna admonicion, ni advertencia previa, como era en deber de la misma autoridad que nos condena, queriéndonos quitar en la forma hecha toda defensa; tendremos medio seguro de absolucion de la autoridad que está por encima de todas las pasiones y amistades políticas.

Si esto, como parece, es insiguir el plan de matar al tradicionalismo, plan iniciado ya en tiempos del antecesor dignísimo del Cardenal Payá, y frustrado entonces por la enérgica oposicion de dicho Eminentísimo Sr. Cuesta, es lógico que seamos nosotros, que formamos en las guerrillas, los primeros agredidos. Y que esta nuestra idea no es aventurada lo demuestran los hechos recientes de batir en todas partes y sin tregua á los tradicionalistas, de privarles del agua y del fuego, de tener á todas horas componendas con los católicos liberales y velar siempre para que prosperen los designios de Cánovas, Pidal y demás satélites de ese sempiterno foco de desunion.

Protestamos al despedirnos interinamente del público, que al tomar la pluma para redactar el periódico *La Vespa* lo hicimos para defender la doctrina católica y la política tradicionalista amenazadas por todo linaje de adversarios; que jamás movió nuestra mano el deseo de desprestigiar, y si lo hubiéramos hecho y nos lo hubiesen advertido, enseguida habríamos retractado lo escrito, porque cuantos han intervenido en esta redaccion, quieren vivir y morir por su Dios, por su Patria y por su Rey.»

Conocido por *La Union* este Suplemento, que ha leído en *La Lealtad*, de Valencia, hé aquí de qué manera le juzga:

«Sin embargo, atendiendo á *La Lealtad*, leemos lo que transcribe de *La Vespa*, y es en primer término el decreto de su condenacion: anuncia despues que suspense su publicacion, y en seguida escribe un largo artículo en que censura, reprueba y combate de artificiosa, aunque bien clara manera (siguiendo en esto arte distinto del suyo propio), el acto de la autoridad eclesiástica que rije la diócesis de Barcelona. La censura parece escrita por un aprendiz de cuarta clase, como si dijéramos, por un seminarista de cierta laya, de los que escribian en *La Vespa*, lo que nuestros lectores conocen; mas sin duda por esta circunstancia de origen, resulta más irrespetuosa y censurable.

*La Vespa* anuncia tambien que apelará (ya se comprende, tratándola tan mal) de la decision de la autoridad eclesiástica.

Esos son los católicos íntegros, los únicos hijos de la Iglesia, los que entrarán solos en el reino de los cielos. Esos son, en Cataluña, en Valencia y en todas partes.»

De esta manera trata el periódico mestizo, que se cree en posesion de un catolicismo con privilegio exclusivo, á otro que, aún concediendo que haya errado, se apresura á subsanar el error dejando de publicarse en el instante mismo en que la autoridad eclesiástica prohíbe su lectura, empleando los medios canónicos para cerciorarse de que su error es evidente, en cuyo caso promete abjurarle.

Ciertamente: si así son los católicos íntegros en

Cataluña, Valencia y en todas partes, así es como deben ser.

En vista de la inquina, de la saña crudelísima con que los mestizos se producen contra los católicos de procedencia tradicionalista, ocórrase preguntar: «¿Qué clase de union es la que predicán estos hombres?»

¡Buena union podrán fundar esos ódios satánicos, esas antipatías contagiadas con las pestilencias del liberalismo, y sostenidas por todos los reflujos de una ferocidad solapada y farisáica! Aparentando un celo ficticio por el bien de la Iglesia, no hay indignidad que no se atrevan á cometer, invocando, para escarnecerle más, el santo nombre de la Religion. Para cohonestar su maldad, apelan á los augurios siniestros, exagerando la situacion de las cosas y vociferando que la Iglesia está expuesta á romperse y quebrarse, como si fuera de vidrio ó de otra materia más frágil todavía.

Suben de punto el asco y el horror de semejante conducta al ver que el mismo periódico que se goza en los dolores de la prensa tradicionalista no oculte sus simpatías por *El Cabecilla*, publicacion de índole bien conocida.

Así son esos católicos de nuevo cuño que quieren imponerse por el terror á los que rechazan sus componendas y transacciones con el liberalismo. Por eso en lugar de atraerse las públicas simpatías, sólo han logrado fomentar la odiosidad que inspiran.

#### VIVE EL MINISTERIO

Nada, que no hay crisis.

El ministro de Algete y de sus islas adyacentes tiene siete vidas como los gatos, y á pesar de lo que le mortifican el reuma y Gonzalez Fiori, á pesar de haberse presentado en público con un brazo en cabestrillo, no hay quien le arranque la cartera.

Que le llaman perro judío, liberal de pega, demócrata de vientre y otras menudencias.... el hombre no se dá por aludido.

Que le acusan de guisar unas ensaladas de jueces que no se pueden comer, trayéndolos y llevándolos como dominguillos, haciéndolos bailar al son del telégrafo y escribir cartas al dictado como chicos de la escuela.... el hombre impertérrito.

Cuando más próximo está á ahogarse, cuando se le vé bracear como un desesperado, llegándole el agua al cuello, se agarra con una mano al tupé de Sagasta y con otra al lloron del general, y.... hombre salvado.

Así, lo que él dice á todo el que quiere oírle:

—Mientras no me falten la confianza de la corona, la de Sagasta, la de la mayoría y la del general.... vengan leoncitos.

Es decir, vengan Gonzalez Fioris y jueces no domesticados. Que es lo mismo que decían D. Quijote y Sancho en el castillo de los Duques, donde estaban tratados á cuerpo de rey, á pesar de las burlas de los criados.

En las últimas escandaleras parlamentarias llegamos á creer una vez que el hombre se caía muerto de repente.

Abandonado, al parecer, de todos, sin que se levantara una sola voz en su defensa, apoyado únicamente en la sonrisa honesta de Martos, hubo un momento en que pareció *ajumársese el pescac*—como diría Romero Robledo—y embrazando un lanzon como el de Pidal, casi provocó al Sr. Gonzalez Fiori á un desafío.

Pero como estaba manco de un brazo, el desafío, gracias á Dios, no se verificó.

Hay quien dice, sin embargo, que en el brazo no tenia nada, y que por descuido le sacó dos ó tres veces del cabestrillo moviéndole como cuando coge la paga en monedas de cinco duros sahumadas; pero nadie está libre de malas lenguas y la imaginacion no concibe que todo un ministro se valga de los recursos de que se valen ciertos pobres de pega, que se pintan llagas y fingen cogeras, manquedades y otros excesos para excitar mejor la compasion.

Lo cierto es que el hombre salió de las Cortes casi renqueando y se fué al Consejo de ministros muy *melancólico*, como diría el diputado por Matanzas Sr. Feijóo y Sotomayor.

Pero ¡oh prodigio! en el Consejo de ministros sacó de nuevo la mano del cabestrillo, sacudió unos cuantos torniscones al de Marina, Sr. Rodriguez Arias, que le habia tirado una chinita, y salió de allí más sano que una manzana, dispuesto á tirar hasta el otoño y á no dejar con vida á un juez que oliese á hechura de Gonzalez Fiori.

Nada, que no hay crisis, ni reformas constitucionales, ni caídas ó inclinaciones del lado de la libertad.

El ministerio y el cólera, segun todas las probabilidades, serán las dos plagas de este verano, y para el invierno ya cuidará la libertad liberal de traernos algunas más.

Las *honestidades* de Martos, sublevadas estos dias, y las rabiets de los izquierdos, se calmarán con los baños de la temporada y la ley de imprenta, y hasta la rebaja del 10 por 100 de las tarifas de ferro-carriles quedarán en remojo para guisarlas en mejor ocasion.

Cada mochuelo progresista seguirá en su olivo, y el país aguantándolos á todos.

Los presupuestos se plantearán como Sagasta y el diablo su pariente quieran, y los contribuyentes seguirán tributando al 21 por 100 á pesar de los chillidos del senador señor La Orden, que ha sido el loro de la legislatura.

Buen país, buen paisaje y buen paisanaje.

Pero á bien que si salta el cólera....

Es una carta progresista como otra cualquiera, y bien puede saltar de Egipto y plantarse en Barcelona en ocho dias.

Y á fé que nos cogeria tan prevenidos que....

¡Oh! Eso sí, prevenidos lo estamos para ir al cementerio á paso progresista, quiere decir, á paso de *La Funeraria*.

El director de Beneficencia, Sr. Torres, anunció dias pasados que en su departamento no hay siquiera ni cuartillas para estender un pasaporte para la otra banda á un cristiano.

Figurémonos lo que haria el cólera si se plantase en España de un brinco.

Era lo que tenia que suceder.

La situacion progresista que felizmente nos rige no podia ménos de concluir á manos del cólera ó de *La Mano Negra*.

Ahora se anuncia el casamiento de estos dos hijos del progreso y de la civilizacion moderna.

¡Buena luna de miel nos espera!

#### LA SAGRADA BIBLIA PUESTA EN VERSO CASTELLANO (?)

POR

D. JOSÉ MARÍA CARULLA.

Al autor de esta obra, frustrada en ciernes por la mayor ventura del mundo, le ha sentado mal que RIGOLETO ejerza con él una obra de beneficencia cristiana, intentando separarle de una empresa que sólo puede asegurarle un puesto en cualquiera de los manicomios nacionales ó extranjeros. RIGOLETO lo siente; pero no lo puede llorar.

El Sr. Carulla, obstinado en proseguir su labor, anunciada en *La Correspondencia* con bombo y chinoscos, esto es, poniendo en las nubes «sus aptitudes para la versificación» y su constancia para desempeñar un trabajo que necesita doce ó catorce años limpios y saneados de toda enfermedad, espera que RIGOLETO ha de seguir *insultándole*. Hace mal en esperar semejante honor; porque el insulto supondría algun valor en su trabajo, y su índole no es de tal naturaleza que se preste á ningun género de ultrajes. Con lo que se ultraja á sí mismo el Sr. Carulla, dando á luz semejante pandorga de disparates, y aún de errores más ó ménos vitandos, tiene bastante para coger cualquier dia un tabardillo pintado y morir de repente.

Tradujo en verso, llamémoslo así, el Sr. Carulla *La Divina Comedia* de Dante, y pudo importar poco al mundo ese cataclismo, porque ni es el Sr. Carulla el primero que ha apedreado á tan hermoso monumento del ingenio humano, ni la obra, con ser lo que es, prodigio de belleza y de salubridad moral, es más que una joya primorosamente labrada por un hombre; pero la *Sagrada Biblia* es obra del Espíritu Santo, y apedrearla un católico inconsideradamente, siquiera sea con buena intencion, es judiada, de la cual, por lo ménos, debe advertirse para que la evite; y si no la evita, debe advertirse á los demás para que condenen como se merece, semejante barbaridad.

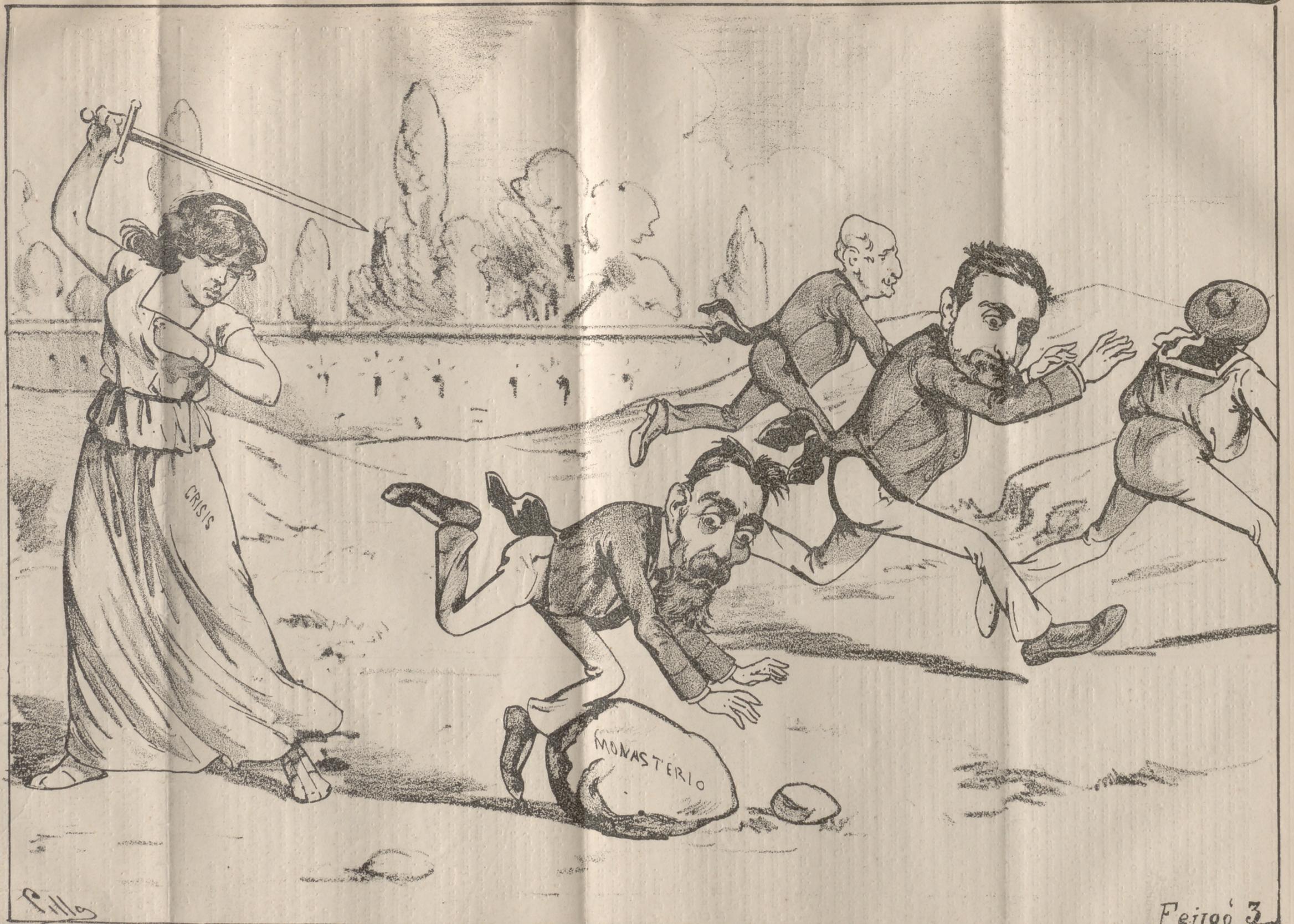
Ha escrito el Sr. Carulla un erudito preámbulo, mucho mejor compuesto que lo que de ordinario compone, para recordar cosas sabidas hasta la saciedad, á saber:

Que la *Sagrada Biblia* es el libro de los libros: que los Santos Padres recomiendan su lectura; que la Iglesia autoriza su traduccion á todos los idiomas; y que no sólo permite las versiones literales, sino las parafrásticas y en verso, que *bien hechas*—dice el Sr. Carulla—logran mayor realce y especial atractivo.»

Así es en efecto; pero el *quid* de la dificultad estriba en que las versiones poéticas estén *bien hechas*; y cuando el mismo Sr. Carulla acusa de incompletas á las de Juan de Soto y á las de los maestros Valdivielso y Leon, tres gigantes de la poesía religiosa, ¿no será lícito creer que la del Sr. Carulla (quien, dicho sea sin ofensa suya, se parece tanto á aquellos tres poetas, como un huevo á una castaña) será una calamidad quizás peor que el cólera que nos amenaza en estos momentos por el lado de Egipto, tierra clásica de todas las plagas?

Para comerse una liebre, lo primero que se debe tener es la liebre; y si el Sr. Carulla no es poeta (con lo cual no se le ofende, como tampoco puede ofendérselo diciendo que no es prosista, porque es la pura verdad), de los sotos de su imaginacion no saldrán liebres, ni siquiera gazapos, sino gatos, y gatos que saltarán bufando y maullando como condenados, dispuestos á arañar, á morder y á sacar los ojos

# RIGOLETO.



*SALVESE EL QUE PUEDA.*

*Feijóo 3*

al mismísimo lucero del alba, caso de que tenga más de uno.

No creemos que sea imposible poner en verso la *Sagrada Biblia*, porque en verso está en su lengua nativa; pero si no es imposible, es obra tan difícil, que la mente no concibe pueda realizarse sino de milagro. El poeta de Sorrento, á quien el Sr. Carulla ha desfigurado de manera tan inconsciente, y áun el ciego de Albion, que tan gallarda pintura nos ha dejado del Paraíso, quizás tuvieron aptitudes para empresa tan disforme; pero no se atrevieron á lo que el Sr. Carulla, como no se atreverán los nacidos y los que están por nacer, á no ser que Dios así lo quiera y derrame sobre el sér escogido dones extraordinarios.

Hemos tenido siempre al Sr. Carulla, á pesar de sus extravagancias, impropias de una persona seria, de sus eccentricidades y genialidades ruidosas, por un buen católico y además por un hombre sencillo, de candidez primitiva y de bonísima voluntad; pero su última *pitada* ó *chifladura* nos han hecho cambiar algo de opinion, pues ni se conciben ni se explican, ventajosamente para él, su pertinacia, su contumacia, su obstinacion en proseguir quijotada tan grotesca, encogiéndose de hombros ante el veredicto de todas las opiniones, que unánimemente le condenan, llegando su delirio á tal extremidad, que no parece posible ya enfreñarle sino con el auxilio de una camisa de fuerza.

Bastaría sólo copiar los des-trozos poéticos que lleva publicados el Sr. Carulla para demostrar *ipso facto*, y sin más auxilio de la crítica, la perturbacion mental que le trastorna; pero para muestra reproduciremos algunos tronchos, suplicando antes á nuestros lectores que se amparen detrás de una pared maestra para recibirlos.

Del capítulo II del *Génesis* son las siguientes desgracias poéticas, dignas de lamentarse:

«Acabó en alegría  
Dios el cielo y la tierra, y su ornamento,  
Y en el seteno dia,  
En su encumbrado asiento,  
De su gran obra descansó contento.  
El dia aquel bendijo;  
Porque en él descansó santificólo;  
Que se respete, dijo,  
Para su gloria sólo,  
Y fuera arrebatarlo gran dolo.»

*Ele olo*, Bartolo.

Y no son estos los peores versos del canto ó adoquin que el Sr. Carulla dispersa en el número último de su revista, porque la estrofa que vamos á reproducir los hace buenos, así como las que se darán á luz en lo sucesivo la harán buena á ella.

Dice:

«Plantado Dios había  
De deleite sin par un paraíso,  
Y al hombre, que al bien guía,  
En él ponerle quiso,  
Y le puso bondoso con SONRISO.»

No está mal *sonriso* el autor.

Pero es verdad que si hubiera puesto sonrisa habria tenido que rimar esta palabra con *paraíso*, y entonces este nombre habria tenido que ser femenino, pronunciándose *paraísa*.

O *para risa*, lo mismo da.

No queremos copiar más versos, temerosos de que se nos tiren á los ojos y nos los vacien.

Estas irreverencias, estos jaleos literarios contra el sagrado libro inspirados por el Espíritu Santo, caen fuera de la jurisdiccion de toda crítica y reclaman los auxilios de la terapéutica.

Pues ¿y qué podríamos decir de las notas que de su propia cosecha pone el Sr. Carulla al sagrado texto, convertido por él en berzas, que no en versos castellanos, teniendo en menos las del sábio Padre Scío? El Sr. Carulla, con una arrogancia que, por lo visto, sólo se funda en que tiene el título de bachiller en Sagrada Teología, se ha metido á enmendar la plana á los expositores, y produce menudencias del siguiente calibre.

Dice:

«De la tierra en seguida  
Creó, con los que dan la subsistencia,  
El árbol de la vida (1),  
Y en medio dió existencia  
Del bien y mal al árbol de la ciencia.»

Y anota el primero de los versículos así expresados, de esta manera:

(1) «*Acaso* hubiera servido al hombre para no envejecer y para vivir con perpétua robustez.»

Sin *acaso* habria servido al hombre el árbol de la vida para lo que dice el nuevo expositor. Así lo reconoce la Iglesia.

Pues en otro lugar dice tambien:

«A Adam tomó el Eterno;  
Lo puso en el Eden (2); que lo guardase  
Quiso con buen gobierno;  
Mandó que lo labrase,  
Y que su santa ley no quebrantase.»

La anotacion de la segunda llamada es así:

(2) «*Parece* inferirse de ahí que Adam fué criado fuera del paraíso.»

La estruc-ura de la nota encierra cierto sentido de duda que los Santos Padres y los expositores han cuidado mucho de evitar, para no dar lugar á las interpretaciones malévolas de los impíos. Adam fué criado en el campo Damasceno, fuera del Paraíso; y por eso la iglesia en una de sus oraciones más conocidas en la *salve*, ha autorizado que se diga «desterrados hijos de Eva» y no «desterrados hijos de Adam».

Aunque estas menudencias no revelen más sino que el autor no sabe escribir el castellano con la debida propiedad, dicen lo bastante para que se vea el berengenal en que se ha metido, con una arrogancia que no se puede contemplar sin una sonrisa de lástima.

O sin un *sonriso*, como diria el propio autor.

Esta es la verdad; y de los daños que obra semejante puede causar á la Religion entregándola al ludibrio de las sectas que propagan los errores malvados, no queremos hacernos eco, porque doctores tiene la Iglesia para apreciarlos.

Concluiremos por hoy y para siempre rogando á Dios por el juicio del Sr. Carulla, deseando que recobre la salud y le emplee en cosas de más sustancia y provecho.

Si así lo hiciere, Dios se lo premie, y si no, que se lo demande.

## BUFONADAS.

Volverán los perdidos golondrinos  
su nido en presupuestos á colgar,  
y otra vez con el pico al comedero  
acaso tocarán.

Pero aquellos que el hambre refrenaban  
comiendo á dos carrillos carne y pan,  
aquellos progresistas calamares,  
esos no volverán.

Volverán otros lobos en manada  
los puestos á bocados á escalar,  
y la panza de noche y por la tarde  
acaso llenarán.

Pero aquellos que vino y aguardiente  
gota á gota mirábamos tragar,  
con lágrimas lo mismo que sombreros,  
esos no volverán.

Volverán las carteras en su oído  
con los seis mil del pico á resonar;  
pero serán ensueños de los cuales  
jamás despertarán.

Y aunque pidan llorando y de rodillas  
el comedero aquel que fué su altar;  
por mucho que lo busquen y lo adoren  
jamás lo cogerán.



### EPITAFIO.

Yace en este cementerio  
quien murió á fuerza de lapos,  
el que formó un ministerio,  
con girones y guiñapos.  
¡Ruegue por él Monasterio!



Leo en un periódico horriblemente sacrilego, cuya publicacion acaba de autorizarse, este chiste del género espantoso:

«El Vicario capitular de Barcelona ha prohibido y condenado la lectura del periódico *La Vespia*, á pesar de sus protestas de catolicismo, porque habitualmente denigra á varios Prelados y eclesiásticos.  
Imitara á *El Motin* ó *El Clarin*, y nada de eso le ocurriria.»

Desearia saber si al leer esta gracia se le han estremecido las barbas al Sr. Pidal, ó á *La Union* le ha dado un patatús.

Porque el chiste es de tal fuerza que tumba de espaldas.



Dice otro periódico:

«Existe un alto funcionario de importante centro político y administrativo, que tiene en su casa, para su servicio particular, cinco ordenanzas de la direccion que el aludido funcionario desempeña.»

¡Gran funcionario y gran progresista!  
Pero ¿será verdad que no emplea en su servicio más que cinco ordenanzas?

Porque buen tonto es si no arrambla con todos los de más. Rasgos de esta naturaleza merecen una manta en Algete. Y despues de la manta una cartera.



El senador Sr. Alcalá Zamora ha pedido al gobierno con una paciencia heroica, diez ó doce veces, que se corrija el abuso de llevar los carruajes y los caballos á la carrera por las calles de Madrid.

La peticion parece justa, ¿verdad?

Pues no señor.

Otro senador, el marqués de Villamejor, el que ha observado que en la costa de Levante no gastan los niños *paletó* y los hombres se mantienen con boquerones asados al sol en una teja, ha defendido á los cocheros y á los caballos, diciendo que al que le haga tortilla una rueda que se aguanten, y el que no quiera exponerse á estos peligros, que ande en globo ó agarrado á la cola de una cometa.

Con pocos marqueses de este calibre en el Parlamento, no haria falta que viniera el cólera á disminuir el censo de poblacion.



*La Union* del acento ha anunciado *urbi et orbi*, rugiendo de alegría, que RIGOLETO sucumbe por falta de suscritores. Eso quisieras tú, beata gorriona.

Ciertamente, si á RIGOLETO le faltaran sus suscritores, no tendria más remedio que sucumbir, porque no vive de otras rentas, ni usufructúa bienes que fueron de la Iglesia, ni roe de los fondos de fábrica (*res sacra*) como una oruga una sola peseta.

Pero en cambio, tiene el placer (que no es pequeño para él) de que ningun Párroco le haya devuelto sus números, diciéndole que antes se dejaria hacer añicos que consentir que los fondos de fábrica se emplearan en costear suscripciones de periódicos.

Como se lo han dicho á otros y lo han sufrido sin que les caiga la cara de vergüenza.

RIGOLETO vive porque así place á sus suscritores.

Y si á los mestizos les pica que se rasquen.



Y en buen momento anuncia *La Union* los funerales de RIGOLETO.

Cuando ella se ha visto precisada á disminuir el vientre de sus operarios, acortándoles el pienso, porque la colmena mestiza cada vez tiene menos cera.

Y si no fuera por lo que sudan algunos nazarenos de cierto copete....

Pero en fin, no se ganó Zamora en una hora, y con el tiempo maduran las uvas.

Día llegará en que se la vea tronar como arpa vieja.

Porque está escrito que á cada mestizo le llega su San Martín.



Por los rayos de Júpiter.... y Hévia, ¿saben Vds. lo que se le ha ocurrido á este senador y consejero de sanidad qu é debe hacerse para rechazar al cólera?

Pues nada más sino que se nombre un delegado especial (por ejemplo á él) que estudie los progresos de la epidemia, y que *incontinenti*, como suele decir Carulla, se formen en todos los pueblos juntas de armamento y defensa, digo, de socorro.

Lo cual, hablando en plata, es empezar á sufrir los efectos del cólera antes de que el cólera nos haya visitado.

O ponerse el parche antes de la herida.

Las cosas de Júpiter.... y Hévia son todas así.

Olimpicas ó frigias.

Porque este Sr. Jove, además de ser un dios mitológico, es un fabulista del corte de Esopo.

No por el ingenio, sino por la joroba.

+

Ha fallecido en Zaragoza el muy ilustre Sr. D. Rafael Ranz de Viu Navarro de Aragon, conde de Samitier. Consecuente tradicionalista y cumplidísimo caballero, deja en el mundo alta memoria de sus virtudes cívicas y de su acendrado catolicismo. Damos el más sentido pésame á su hermano el señor Baron de Hervés, y á toda su distinguida familia, suplicando á nuestros amigos que unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P.

MADRID:

IMPRENTA DE F. MAROTO É HIJOS,

calle de Pelayo, núm. 34

1883